

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de febrero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se efectúa convocatoria de apertura de la Bolsa de Empleo para personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista en distintas especialidades, del Servicio de Salud de Castilla y León y se concede plazo para la incorporación de nuevos candidatos, así como para la aportación de nuevos méritos por los candidatos ya inscritos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se procede a realizar la oportuna rectificación del apartado segundo.– *Documentación a presentar por los aspirantes YA INTEGRANTES de la bolsa de empleo de las especialidades indicadas anteriormente, de la Resolución mencionada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 11 de marzo de 2013, en el siguiente sentido:*

En la Pág. 17255

Donde dice:

ESPECIALIDAD	MÉRITOS ADQUIRIDOS
MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	De 07/05/2010 a 31/12/2013

Debe decir:

ESPECIALIDAD	MÉRITOS ADQUIRIDOS
MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	De 07/05/2010 a 31/01/2013

Esta corrección de errores NO modifica el plazo concedido de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución mencionada en el epígrafe, para presentar la documentación correspondiente.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.